



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 4
Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Juventud y Deporte
Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal
Sesión celebrada el 8 de abril de 2016

Presidencia de la Diputada Araceli Medina Sánchez

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el área de público del salón de sesiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de las diputadas Araceli Medina Sánchez, María Guadalupe Velázquez Díaz y de los diputados Lorenzo Salvador Chávez Salazar y Juan Gabriel Villafaña Covarrubias. Durante el desahogo del punto primero del orden del día se incorporó la diputada Leticia Villegas Nava. Se contó con la presencia en esta reunión de la diputada María del Sagrario Villegas Grimaldo y del diputado Juan Antonio Méndez Rodríguez. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas con cuarenta y cinco minutos del ocho de abril de dos mil dieciséis. -----

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no registrándose participaciones; una vez lo cual se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad. ----

La minuta número tres levantada con motivo de la reunión celebrada el día catorce de marzo del año en curso, resultó aprobada por unanimidad, previa dispensa de su lectura.-----

Enseguida, se desahogó la correspondencia turnada a la comisión, en los siguientes términos: El Secretario General del Congreso comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política respecto a la anuencia para celebrar el Parlamento Juvenil Guanajuatense 2016, otorgándose el acuerdo de enterados, y se agradeció la respuesta.-----

A continuación, se procedió a la instalación del Comité Organizador para la celebración del Parlamento Juvenil Guanajuatense 2016, para ello la presidencia solicitó a las y los presentes ponerse de pie, y declaró que: las diputadas y diputados Lorenzo Salvador Chávez Salazar, Araceli Medina Sánchez, María Guadalupe Velázquez Díaz, Juan Gabriel Villafaña Covarrubias, Leticia Villegas Nava y Juan Antonio Méndez Rodríguez, éstos dos últimos en su calidad de presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura y presidente de la Comisión de Asuntos Electorales, respectivamente, se constituían como Comité Organizador del Parlamento Juvenil Guanajuatense 2016, y -dijo que- en su calidad de presidenta del mismo,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

declaró formalmente iniciados el ocho de abril del año en curso, los trabajos correspondientes a la organización del parlamento de referencia.-----

En seguida, se dio cuenta por parte de la presidencia, a través de las áreas administrativas del Congreso, -comunicación social y apoyo parlamentario-, de la imagen del **Parlamento Juvenil Guanajuatense 2016**, donde se manifestó que el objetivo era, representar la oportunidad que se da a los y las jóvenes guanajuatenses de expresar sus ideas, propuestas e inquietudes. La mano que se plasma en la imagen hace alusión a la solicitud de la juventud porque su voz sea escuchada y sus propuestas atendidas. La gama de colores, -se dijo- que se utilizó en esa ocasión busca representar la diversidad que caracteriza a la juventud, además de ser abierta e incluyente. Respecto de las formas que se emplearon en el diseño de este logotipo destacan las líneas curvas que representan el dinamismo y movimiento constante en el que se encuentran los jóvenes. La tipografía seleccionada busca facilitar la lectura del espectador y permite que destaque la figura principal. Una vez lo cual, la presidencia del Comité Organizador, manifestó que se imponían del contenido y alcance de la imagen del **Parlamento Juvenil Guanajuatense 2016**.-

A continuación, la presidenta del Comité Organizador dio cuenta y puso a consideración de un proyecto de convocatoria para la celebración del **Parlamento Juvenil Guanajuatense 2016**, dicho documento fue circulado con anticipación vía electrónica, se registró la participación de la diputada Leticia Villegas Nava para expresar una felicitación a las áreas institucionales del Congreso por la imagen recién presentada y por dar esa calidad y seriedad al proyecto. Concluida su participación, se recabó la votación y resultó aprobada por unanimidad de votos. Se instruyó de igual forma a la secretaria técnica de la comisión, para que en coordinación con las demás áreas institucionales del Congreso se dé la difusión oportuna y permanente a la imagen del **Parlamento Juvenil Guanajuatense 2016**, así como a la convocatoria en todo el estado, en colaboración con las demás autoridades e instancias que colaboran en la organización del mismo.-----

Se registró la intervención del diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar en el apartado correspondiente a asuntos generales, para referir sobre dos puntos: la importancia de la celebración del Parlamento Juvenil Guanajuatense en su emisión 2016, y por el otro, solicitó a la presidencia de la Comisión diera el trámite que corresponda al punto de acuerdo que fue turnado a esa comisión en relación al exhorto a los ayuntamientos que actualmente no tienen dentro de su organización administrativa una dependencia, dirección que atienda los temas de la juventud; por



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

su parte la presidencia refirió que dicho asunto sería analizado en la próxima reunión de la comisión. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las diez horas con cincuenta y nueve minutos de la fecha de su inicio y comunicó a los diputados y a las diputadas que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. -----

Doy fe. -----

Araceli Medina Sánchez
Diputada Presidenta

Juan Carlos Alcántara Montoya
Diputado Secretario

Leticia Villegas Nava
Diputada Vocal

Lorenzo Salvador Chávez Salazar
Diputado Vocal

María Guadalupe Velázquez Díaz
Diputada Vocal